Granada - Meta, diciembre 29 de 2023

UNION TEMPORAL ICG 2023

INGENIERO
ORLANDO ORTIZ GOMEZ
DIRECTOR TERRITORIAL META
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
oortiz@invias.gov.co

OFICIO: 57-AMV-2716-2023

REF: CONTRATO 2716 DE 2023 - ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL META GRUPO AMV 3 LOTE 2.

ASUNTO: ACTUALIZACION POLIZAS SEGUN PRORROGA 2 Y ADICION 1 DEL CONTRATO 2716-2023 AMV-3

Reciban un cordial saludo

Esta administración vial en el cumplimiento de las actividades contractuales establecidas, adjunta mediante el presente oficio la modificación de la garantía única según la Prorroga No.2 Y adición No.1 del CTO 2716-2023 AMV 3 la cual fue aprobada el día 27 y 20 de diciembre del año en curso. Se adjunta Poliza de Seguro de Cumplimento Entidad Estatal No. 11_44_101206029_ANEXO 2. Y 11_44_101206029_ANEXO 3.

Se anexa copia del oficio.

Sin otro particular.

JAIRO ORLANDO CASTILLO C.
REPRESENTANTE LEGAL.
UNION TEMPORAL ICG 2023
Email: icgmeta@gmail.com
Cel. 3138020452